



Santiago, 19 de noviembre de 2020

HECHO ESENCIAL

AMERIS CARTERAS COMERCIALES I FONDO DE INVERSIÓN

**Administrado por
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

**Ref.: Rectifica HECHO ESENCIAL de Ameris
Carteras Comerciales I Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración:

Venimos en informar que el hecho esencial de fecha 18 de noviembre de 2020, enviado por **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.**, en relación al fondo que administra **Ameris Carteras Comerciales I Fondo de Inversión** (el “Fondo”), contendría una imprecisión que requiere por medio de la presente, ser rectificado. En particular, en dicho hecho esencial, se informó que el Fondo realizaría el pago de una disminución de capital del valor cuota, por un monto de **\$9.666.667.000** pesos.

Sin embargo, debió expresarse que la disminución de capital se efectuaría **mediante la disminución de cuotas del Fondo**, esto es, en un 20,00% de las cuotas suscritas y pagadas para la serie A y un 33,333% de las cuotas suscritas y pagadas para la serie P, por un total de \$9.666.667.000.- distribuidos como se indica a continuación:

Series Fondo	Cuotas Totales	Cuotas a disminuir	Valor Cuota \$	Monto Disminución \$
Serie A	33.750.000	6.750.000	1.000	6.750.000.000
Serie P	8.750.000	2.916.667	1.000	2.916.667.000
			Total Disminución	9.666.667.000



En todo lo demás, el hecho esencial de fecha 18 de noviembre del presente año, conserva su plena vigencia y efecto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Ignacio Montané Yunge
Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.